

Ensayo

Más allá de la felicidad desbordada.

Reflexiones para pensar el suicidio en Chiapas, México

Beyond overflowing happiness. Reflections to think about suicide in Chiapas, Mexico

Recibido: 16 de agosto de 2024

Aprobado: 21 de octubre de 2024

Alan Federico Barrientos Hernández

Investigador independiente; Chiapas, México

<https://orcid.org/0009-0001-3715-6231>

Diego César Cantoral Cancino

Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas; Chiapas, México

<https://orcid.org/0009-0006-5652-5019>

Jesús Ocaña Zúñiga

Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas; Chiapas, México

<https://orcid.org/0000-0003-0300-0797>

Resumen

Este ensayo tiene como objetivo reflexionar acerca de la manifestación del suicidio en la contemporaneidad. Su encasillamiento a explicaciones causales por parte de las instituciones de salud en el estado de Chiapas, México, que lo abordan desde sustentos biomédicos-psiquiátricos que señalan el padecimiento de la depresión como su causa. Buscan su atención y prevención en ideologías acerca de la felicidad, del éxito y del rendimiento propio de las sociedades neoliberales, capitalistas, competitivas, al servicio del mercado neoliberal globalizado. Por lo tanto, en un primer momento, se realiza el recorrido por diversos pensadores que han tomado al suicidio como objeto de estudio, con la finalidad de rehabilitar los análisis que no lo encasillaron en argumentos simplistas, reduccionistas o ambiguos, para dar cuenta de la complejidad del mismo. Posteriormente, se aborda al sujeto del rendimiento y su relación



con la depresión, como fundamento de los discursos de salud mental que invisibilizan los aspectos socioculturales al implementar estrategias de prevención y atención del suicidio, por lo que se expone la situación de las comunidades indígenas, en especial de los tsotsiles, para dar cuenta que no son suficientes para abordarlo.

Palabras clave: suicidio, salud mental, ideología, Chiapas, comunidad tsotsil.

Abstract

This essay aims to reflect on the manifestation of suicide in contemporary times. Its pigeonholing to causal explanations by health institutions in the State of Chiapas, Mexico, which approach it from biomedical-psychiatric grounds that point to the suffering of depression as its cause. Seek their attention and prevention in ideologies about happiness, success and achievement typical of neoliberal, capitalist, competitive societies, at the service of the globalized neoliberal market. Therefore, at first, a review is made of various thinkers who have taken suicide as an object of study, with the aim of rehabilitating the analyzes that did not pigeonhole it into simplistic, reductionist or ambiguous arguments, to account for the complexity of it. Subsequently, the achievement subject and its relationship with depression is addressed, as the basis of mental health discourses that make sociocultural aspects invisible when implementing suicide prevention and care strategies, thus exposing the situation of indigenous communities. especially the tsotsiles, to realize that they are not enough to address it.

Keywords: suicide, mental health, ideology, Chiapas, tsotsil community.

Alan Federico Barrientos Hernández. Mexicano. Maestro en estudios culturales por la Universidad Autónoma de Chiapas. Investigador independiente. Líneas de investigación: suicidio, jóvenes indígenas, sujeto, institución. Correo: alan9026@hotmail.com.

Diego César Cantoral Cancino. Mexicano. Doctor en desarrollo humano por la Universidad IEXPRO, adscrito a la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. Líneas de investigación: desarrollo humano, salud mental, suicidio. Correo: diego.cantoral@unicach.mx.

Jesús Ocaña Zúñiga. Mexicano. Doctor en ciencias en desarrollo sustentable por la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, adscrito a la misma. Líneas de investigación: problemáticas psicosociales, psicología de la comunidad, violencia. Correo: jesus.ocana@unicach.mx.

Introducción

En la actualidad, las instituciones de salud, en especial en Chiapas, reproducen el discurso hegemónico sobre la salud mental que encasilla en una relación de causa y efecto al suicidio y a la depresión. Sin embargo, el objetivo de este texto es señalar que la comprensión del suicidio exige ampliar la mirada, recuperar múltiples perspectivas, tanto teóricas como conceptuales, que no reduzcan su entendimiento, sino que lo amplíen. Lo anterior, más allá del reduccionismo, que lo explica a partir de relaciones causales, como acto o acción sin precedentes, pretendiendo cierta universalización; que forzosamente es necesario pensarse como una manifestación del sujeto que oculta algo, otorgándole relevancia a las particularidades culturales, políticas, económicas y sociales de los sujetos y sus contextos.

Por lo tanto, para lograr el objetivo, en el primer subtema “Fundamentos teóricos del suicidio. Un recorrido ineludible”, se plantea un recorrido histórico donde se señalan los diversos aportes de pensadores que han reflexionado sobre el suicidio en diferentes momentos, con la finalidad de rehabilitar los análisis que no redujeron su discernimiento o lo encasillaron en argumentos simples o ambiguos. Se inicia citando a los filósofos griegos quienes dentro de sus aportes trataron el suicidio, así como a pensadores del campo de la teología, la literatura, la sociología y el marxismo.

Una vez que se han abordado las disímiles reflexiones, en un segundo momento de este escrito, en el subtema “La felicidad desbordada, el imperante neoliberal”, se discute la relación de las instituciones de salud mental, específicamente desde el estado de Chiapas, México, que pretenden prevenir el suicidio sustentadas en propuestas discursivas fundamentadas en las ideologías imperantes de la sociedad del rendimiento, del éxito, la felicidad y la autoexplotación, y que tienen el efecto contrario a su intención de prevención del suicidio. Asimismo, se busca exponer que las lógicas socioculturales, específicamente en las comunidades indígenas tomando de ejemplo a los tsotsiles, son invisibilizadas y no se retoman en los análisis y propuestas de atención a esta problemática.

Para concluir, se señala que son necesarias las propuestas que aborden el suicidio desde perspectivas multidisciplinarias y transdisciplinarias, una de estas son los Estudios regionales, que conciben a la región como un

constructo categórico de análisis, y recuperan tanto aspectos económicos y geográficos, como socioculturales. Son formaciones socioculturales y sociopolíticas que surgen, se crean, se transforman en íntima relación con el cambio constante y lo contingente. Y asimismo, en los que se establecen sistemas de símbolos compartidos, de forma que el suicidio no se limitaría a reduccionismo, sino que se reconocería su especificidad e interrelación.

Fundamentos teóricos del suicidio.

Un recorrido ineludible

La manifestación del suicidio en su carácter obscuro, paradigmático, incomprensible, especulativo (por su condición especular y contemplativo), acentúan la sospecha en su develamiento. Especialmente, cuando se interpelan los conocimientos producidos por las ciencias sociales que se erigen como los pilares fundamentales donde descansan las bases teóricas-conceptuales garantes de su comprensión. Esto se logra al confrontar, dialogar, cuestionar todo aquello que se ha dicho y que se dice del suicidio. Al hacerlo, se accede a la posibilidad de (re)formular y desplegar nuevos andamiajes discursivos que develen los elementos ocultos detrás de su forma.

Por lo tanto, analizar el suicidio en cualquiera de sus manifestaciones, invita insistentemente a embarcarse en el océano de las multirreferenciales disertaciones que lo han tomado como objeto de estudio, con el fin de entretejer categorías, conceptos e ideas que constituyan un aparato teórico sólido que amplíe la reflexión, la discusión y el discernimiento del suicidio. Esto, más allá de posiciones biomédicas-psiquiátricas que se hegemonizan como verdad absoluta y que son absorbidas por la cultura. Es decir, preguntarse, ¿a quién le pertenece el análisis del suicidio? ¿Es exclusivo del campo de la psicología o de la psiquiatría que se han hegemonizado como el saber único para comprenderlo en la actualidad? O ¿es posible recuperar otros referentes para su comprensión? ¿Forzosamente tiene que ser clasificado como problema de salud mental? ¿Debe ser considerado, tratado y atendido como problema de salud pública? ¿O como un problema epidemiológico?

Dar respuesta a estos cuestionamientos no es labor sencilla, por lo que, como primer requisito, se propone recuperar los debates teóricos-conceptuales desplegados por los diversos campos disciplinares que se

dedican, dedicaron al suicidio, o que sus aportaciones abren posibilidades para su entendimiento. Principalmente desde la filosofía, la teología, la literatura, la sociología y el marxismo. Estos campos de conocimiento poseen discursos, saberes, aparatos teóricos que, si se dialoga desde una postura transdisciplinar, aportan la profundidad y la extensión ontológica necesaria para (re)pensar el suicidio.

Esta necesidad responde a la naturaleza misma del suicidio como objeto de investigación, exige múltiples ángulos, perspectivas y enfoques entre disímiles propuestas analíticas que versen, conciban, expliquen y discurren sobre éste. Cuando se dialoga con los diversos campos de conocimiento es posible encontrar los puntos de anclaje y andamiaje que despliegan nuevas posibilidades de construcción teórica-conceptual que lleven a su entendimiento, más allá de interpretaciones o conocimientos unívocos del objeto.

Abordar el suicidio en una sola dimensión obstaculiza su intelección y desdibuja su complejidad al caer en explicaciones causales, reduccionistas y nosológicas a partir de modelos biomédicos que sustentan los discursos de salud mental. Estos ocultan los matices de la subjetividad y se centran en el funcionamiento neuronal y bioquímico del órgano. No es sobreponerse a estos postulados, sino señalar que no son únicos, ni exclusivos para abordar el suicidio. Por esta razón, es necesario recuperar a pensadores y escritores cuyas aportaciones propongan ópticas y recursos discursivos diferentes a los que se han hegemonizado en la actualidad.

Ejemplo de las anteriores, son las reflexiones que han surgido desde la filosofía, caracterizadas por cuestionar y plantear los fundamentos que se centran en los diversos objetos de conocimiento, sobre el ser y su relación con el mundo, así como de la conciencia, el lenguaje, la ética, la moral, la realidad, la vida, la muerte, que continuamente son objetos de su interés, incluido el suicidio. De este último, se han elaborado diversos aportes críticos sin prescindir de su condición paradigmática, incomprensible, especulativa y contemplativa.

También, es necesario abarcar las ideas que llegaron junto con el cristianismo y que instituyeron los elementos morales de bien y mal en la cultura, por medio de la dominación ideológica del clero. Asimismo, que adjudicaron al suicidio la connotación de pecado, como acto que atenta contra la ley divina de Dios. Tal como señala San Agustín (1988), uno de los teólogos principales de la Iglesia, quien consideraba el matarse a sí mismo como un acto de abominación y homicidio.

Es preciso señalar que en la actualidad estos preceptos aún permean en la cultura, es decir, los significados del sistema moral que significan al suicidio como pecado. Porque, tal como Geertz (1977) concibe la cultura, es una compleja red de significados que se transmiten históricamente, que se incorporan y se expresan en formas simbólicas que los sujetos tejen a su alrededor y en la que quedan atrapados. Por lo tanto, los significados cristianos aún rigen el imaginario colectivo.

Pero, habrá un punto de ruptura con las ideas dominantes de la religión, al llegar los planteamientos de Descartes. Hume (2002) los retomará para sustentar sus reflexiones acerca del suicidio y su relación con las leyes divinas. Él le dará una concepción totalmente distinta a la establecida por la Iglesia. Asimismo, Montesquieu (2002) reconocerá que el suicidio es complejo y que no es posible comprenderlo en una sola dimensión, al aislarlo de su relación con otros hechos y fenómenos, por lo tanto, no debería castigarse por las leyes jurídicas como acto delictivo si no se comprende en su totalidad.

Desde la sociología, Durkheim (2008) analiza la estructura social y su relación con el individuo. Considera al suicidio como hecho social, producto de la anomia. Por otra parte, Marx (2012) lo concibe como problema de las condiciones materiales de existencia de los individuos, principalmente de los desposeídos. Por esta razón, sus aportaciones son necesarias para comprender la manifestación del suicidio y los debates en la actualidad.

Por lo tanto, en el siguiente subcapítulo se retoman las propuestas que han discurrido sobre el suicidio y sus formas de concebirlo por diversos autores clave, con el fin de descubrir que su naturaleza es más compleja, diametralmente opuesta a la que se ha hegemonizado en los discursos de salud mental que sostienen las instituciones de salud, especialmente las de Chiapas. Asimismo, su impacto cultural y social que responde a ideologías de la felicidad y el rendimiento del sistema neoliberal capitalista. Piezas clave para (re)formular su comprensión.

El suicidio como acto legítimo, de libertad y contra la polis en los filósofos griegos

Dentro de los aportes de la filosofía griega se encuentra Platón (427-347 a.C.) (1979). En sus diálogos de *Apología de Sócrates* relata la injusta condena a muerte impuesta a Sócrates, quien al final decide suicidarse para

no contradecir sus convicciones. Platón narra que Sócrates fue condenado por haber sido señalado de insultar a los dioses y pervertir a la juventud con sus enseñanzas. Razón suficiente para ser llevado a juicio. Sin embargo, decide enfrentarlo y ser su propio defensor. Gana el juicio, pero aun así lo declaran culpable. El jurado le impone que beba cicuta y así autoinfligirse la muerte. Sócrates, ferviente a sus ideales, afronta la muerte y toma el veneno.

En *Fedón* se relata que, en los últimos instantes de su vida, Sócrates expresa a sus discípulos lo que debe hacer un verdadero filósofo con su vida para alcanzar la verdad, y que sólo se revela después de la muerte (natural). El suicidio, por el contrario, impide obtenerla. Sin embargo, si se ha filosofado por una larga extensión de la vida y se ha adquirido el conocimiento suficiente, el suicidio puede cometerse. Como en su caso, que ya había filosofado en la búsqueda de la verdad, su muerte era un bien legítimo como filósofo. No obstante, Platón se oponía al suicidio, argumentando que la persona que comete este tipo de muerte no merece respeto alguno. Muy diferente a la permisividad del senado de la antigua Grecia, al considerar el suicidio como un acto totalmente lícito.

Aristóteles (384-322 a. C.) a diferencia de Sócrates, consideraba que el suicidio era una deshonra, un crimen, un atentado contra la ciudad y a la sociedad en general, "...la ley no autoriza a darse la muerte, y lo que la ley no autoriza, lo prohíbe" (Aristóteles, 2010, p. 97). La muerte de uno de sus ciudadanos de la antigua Atenas era responsabilidad de todos, de la ciudad misma, por no ofrecer la satisfacción de sus necesidades básicas. Porque se tenía la certeza que procurar el bien del individuo era preservar el bien común, de toda la ciudad.

Séneca (4 a.C. - 65) (1943), por otra parte, mantenía una postura frente al suicidio muy diferente a la de Aristóteles. Para él, era una de las múltiples salidas para la vida dictada por los dioses. Un acto de libertad si la tranquilidad se veía perturbada. Para Séneca la muerte no era un mal que debía evitarse, porque es un suceso natural imprescindible para cualquier ser vivo; lo que verdaderamente importa es cómo se muere. Séneca optó por el suicidio como elección para morir, burlando la orden de ejecución del emperador Nerón.

Estas ideas, posturas y reflexiones que se recuperan de los filósofos griegos citados, constatan que el tema del suicidio ha despertado intriga, atención, interés, desde tiempos en que se erigían los fundamentos del conocimiento y que, en ese momento, generó disímiles conjeturas.

Su manifestación ya causaba expectación y especulación; algunas contradictorias, otras análogas, condujeron a cuestionar diversos aspectos que, en la intelección de los filósofos, conducían a su discernimiento. A su vez, tejieron propuestas para distinguirlo como un acto de libertad, acto legítimo y, también, como algo en contra de las leyes de los dioses, de la sociedad, del conocimiento y del ser mismo. Pero esto se vería abruptamente desplazado con la llegada del cristianismo, que transformó de manera intempestiva las ideas que se formularon sobre el suicidio y que fueron absorbidas por la escolástica.

El suicidio como fracaso de la institución de la Iglesia, como control sobre el cuerpo y como desobediencia de la ley divina

Con la caída del Imperio Romano y la toma del poder por el emperador Teodosio I, el cristianismo se instaló como religión dominante. Esto contrajo serias variaciones sobre el pensamiento de la sociedad y de las ideas de los griegos, máxime al desplegarse el dominio ideológico moral del clero, que originó que

[t]odos los conceptos e ideas del pensamiento griego cambiaron de forma radical: la concepción del ser, del sentido de la historia, de la vida, del tiempo, del espacio, los valores morales, todo. ¿En qué sentido cambiaron? Las instituciones intelectuales pasaron a ser promotoras del pensamiento natural al transcendental. Trajeron consigo ideas místicas y espirituales que propiciaron las condiciones necesarias para escindir al ser humano de la naturaleza. (Ortega, 2018, p. 25)

Es decir, con el cristianismo se promovió la idea de un más allá de la muerte física, hacia la eternidad, que garantiza la vida eterna y que solo se consigue cumpliendo con una serie de mandatos, leyes divinas, servicios religiosos, indulgencia, una vida consagrada, obediente y abnegada. La muerte funciona como el mecanismo que soporta al pensamiento religioso, porque sólo después de que el cuerpo muere, el espíritu alcanza las promesas cristianas. Sin la muerte, el cristianismo y las religiones en general no operarían con el poder institucional del que gozan en la mayoría de las sociedades del mundo.

Es así que las instituciones religiosas proliferaron porque, naturalmente, el ser humano teme a lo desconocido. El miedo a enfrentarse a aquello que no conoce, a la muerte del plano físico como el final de la vida material y, cuando sucede, no saber qué pasará o qué hay después. La religión ha utilizado esta cuestión a su favor, con la finalidad de instituir su aparato

ideológico que sustenta la muerte como el comienzo de la vida eterna. Por esta razón condena el suicidio, porque representa el fracaso de la Iglesia en la constitución de sujetos. Una forma de ruptura con la vida abnegada al servicio de Dios, un escape a los dictados de la Iglesia con los que se promete entrar al reino eterno.

Al respecto, Agustín de Hipona (354-430) o San Agustín, fue uno de los filósofos más representativos de la Iglesia, y se proclamó en contra del suicidio:

...el que se mata a sí mismo también es homicida, haciéndose tanto más culpado cuando se dio muerte, cuanto menos razón tuvo para matarse; porque si justamente abominamos de la acción de Judas y la misma verdad condena su deliberación, pues con ahorcarse más acrecentó que satisfizo del crimen de su traición. (1988, XVII, p. 19)

Sin embargo, tanto su postura como sus palabras eran dirigidas a los cristianos de Roma que, al finalizar el siglo IV y comenzar el siglo V, vivieron robos, asaltos y todo tipo de vejaciones, principalmente contra las mujeres que eran raptadas, torturadas, violadas y asesinadas. Sin soluciones claras y efectivas por parte de Roma, la única forma de evitar estas atrocidades era cometer suicidio.

A pesar de que el suicidio se realizaba con la finalidad de escapar de terribles brutalidades, no era legitimado ni consentido por la Iglesia porque, desde los preceptos eclesiásticos, el cuerpo tiene que padecer los tormentos, dolores, sufrimientos, del mismo modo como los vivió Jesucristo en su calvario. Por esta razón, todo acto de transgresión hacia el otro, que se dirigía al cuerpo ajeno, era permitido y justificado para alcanzar la vida eterna, y el suicidio como autolesiones no.

De la misma forma Santo Tomás de Aquino (1225-1274), otro referente importante de la Iglesia al igual que San Agustín, consideraba al suicidio un acto que quebranta la ley divina y que contradice a Dios y sus mandatos. Esto lo deja claro en su obra *Suma de Teología* tomo III, artículo 5 (solo se hará énfasis en la primera razón), en el que expresa lo siguiente:

Es absolutamente ilícito suicidarse por tres razones: primera, porque todo ser se ama naturalmente a sí mismo, y a esto se debe el que todo ser se conserve naturalmente en la existencia y resista, cuanto sea capaz, a lo que podría destruirle. Por tal motivo, el que alguien se dé muerte va contra

la inclinación natural y contra la caridad por la que uno debe amarse a sí mismo; de ahí que el suicidarse sea siempre pecado mortal por ir contra la ley natural y contra la caridad. (1988, pp. 533-534)

Es decir, el suicidio es un acto directo contra los mandatos de Dios y contra el ser humano mismo, quien debe amarse y consagrarse como un ser abnegado a la Iglesia cristiana, a las leyes de Dios y a la vida, que no le pertenece. Por lo tanto, todo acto de autodestrucción es totalmente rechazado por Santo Tomás y San Agustín, porque quienes se autodestruyen (se suicidan), no viven la penitencia que deben afrontar por su pecado, lo que constituye el impedimento para entrar al paraíso, el lugar de la eternidad. Por consiguiente, será enviado al vacío, donde su espíritu estará suspendido por la eternidad como castigo.

Y este vacío es retratado por Dante Alighieri (1265-1321) en su obra *La divina comedia*; en la sección que le concierne al infierno, hace mención del suicidio y del castigo que este conlleva. Sigue las ideas cristianas sobre los actos de violencia, que son más graves cuando se cometen a sí mismo que a otros. Los que se suicidan son enviados al VII círculo, ahí son convertidos en árboles atormentados por arpías que los devoran y los destruyen. Como lo describe el siguiente fragmento:

...cuando el alma feroz sale del cuerpo de donde se ha arrancado ella misma, Minos la envía al séptimo círculo. Cae en la selva, sin que tenga designado sitio fijo, y allí donde la lanza la fortuna, germina cual grano de espelta. Brota primero como un retoño, y luego se convierte en planta silvestre: las Arpías, al devorar sus hojas, le causan dolor, y abren paso por donde ese dolor se exhale. Como las demás almas, iremos a recoger nuestros despojos; pero sin que ninguna de nosotras pueda revestirse con ellos, porque no sería justo volver a tener lo que uno se ha quitado voluntariamente. Los arrastraremos hasta aquí; y en este lúgubre bosque estará cada uno de nuestros cuerpos suspendido en el mismo endrino donde sufre tal tormento su alma. (1921, p. 67)

Es decir, la condena para quien fue violento contra sí mismo es perder el cuerpo que en vida rechazó y, como castigo, transformado en árbol, inmóvil, con el propósito que las arpías lo despedacen por la eternidad. Ya no goza del derecho que le permite recoger las partes regadas y constituir un nuevo cuerpo —o lo que queda—. Al contrario, los retazos son suspendidos a sus ramas a fin de perpetuar su tormento que se agudiza por la imposibilidad de verlo y no poseerlo otra vez.

La analogía de este extracto descrito por Dante es la siguiente: el cuerpo es el territorio donde habita el alma, como instancia que permite pensar, sentir, vivir, hablar, soñar, desear, es decir, el *yo*. En vida el alma (*yo*) posee al cuerpo, pero en el suicidio el alma se deshace del cuerpo, por lo que queda suspendida en sí misma (árbol) y bajo de ella un vacío. Por esta razón, se le castiga con el impedimento para cumplir su deseo de poseer un nuevo cuerpo. Tal como sucede en la actualidad con la fractura de los grandes relatos de legitimación y referentes que les otorgan soporte y sentido a los sujetos. Sin éstos, el *yo* está atrapado en una imposibilidad constitutiva, en sí mismo, como les sucede a las almas suspendidas en los árboles. Es muy probable que Dante, con esta forma de imaginar el castigo del suicidio, critique las ideas de Sócrates y Séneca.

Con lo planteado hasta aquí, se puntualiza que la religión ha nutrido extensamente el tema del suicidio bajo sus propias concepciones ideológicas e históricas que impactan en la cultura, pero, totalmente más orientadas al sentido de castigo que de libertad, porque distinguen el acto del suicidio como un pecado imperdonable. Principalmente, porque el ser humano no tiene permitido hacer su propia voluntad, ni mucho menos decidir sobre su propia vida, sólo Dios es el único que puede otorgársela o quitársela. Si el ser humano se niega a seguir sus mandatos y dispone arrebatársela, obtendrá un castigo: ir al infierno por la eternidad.

Además, el orden religioso instauró las ideas del bien y del mal en términos culturales a partir de sus ideologías y la moralidad en la mayoría de las sociedades humanas, cuestión sumamente significativa que constituye subjetividades. Sin embargo, el suicidio transgrede estos mecanismos ideológicos, porque desestabiliza la estructura religiosa y pone en duda su dominación sobre los sujetos. Es decir, tensiona y cuestiona si realmente cumple con su fin: dominar psíquicamente al género humano.

Por eso, para salvaguardar los principios católicos, la Iglesia nombró como herejes y pecadores a quienes se suicidaban, como un intento de solución para lograr evitar que se cometieran más suicidios por parte de sus feligreses. El problema es que, con esta forma de impedir el suicidio, no solamente se señalaba a quien lo cometía, sino que arremetían, también, contra todos los seres cercanos, especialmente contra la familia. Lo anterior porque era considerado un acto de rebeldía social y como fracaso institucional, noción que aún impera en la actualidad, especialmente en los contextos socioculturales de Chiapas, donde el suicidio tiene connotaciones negativas por parte de las instituciones religiosas.

El contexto mencionado se manifiesta principalmente en las comunidades indígenas, donde la Iglesia tiene un peso significativo sobre sus habitantes y prevalece el significado cultural de “bien y mal”, “pecado” y “vergüenza” en el suicidio. Así pues, se señala tanto a quien lo comente, como a la familia y seres cercanos. Es una situación en particular que se impone con la llegada del dominio religioso, porque entre los mayas la connotación es diferente, está relacionada con aspectos sobrenaturales. Específicamente, a partir de la influencia que pueden ejercer los seres divinos que habitan en diferentes zonas naturales.

Uno de estos lugares son las cuevas donde, en la creencia de los tsotsiles (grupo de origen maya que habita en la zona Altos y otras regiones de Chiapas), moran entidades que pueden dominar las acciones y la voluntad de las personas, así como provocar malestares y enfermedades que llegan a provocar la muerte. Estas creencias dotan de elementos particulares la dinámica sociocultural, donde converge el sistema religioso con características de su herencia maya. Por lo tanto, el suicidio no podría comprenderse si se niega la dimensión cultural que permea en sus prácticas. Aunque prevalecen con fuerza las designaciones otorgadas por la Iglesia, hay dinámicas particulares en cada grupo cultural donde acontecen casos de suicidio.

Ahora bien, históricamente la Iglesia ha dominado muchos de los ámbitos de la vida, más durante su periodo de implantación, donde fue sumamente difícil contradecir sus postulados sin recibir algún tipo de castigo o la muerte. No obstante, con la llegada de la modernidad será duramente criticada por personajes concretos y de quienes se recuperan sus reflexiones sobre el suicidio, que se abordan en el subtema siguiente.

El suicidio como voluntad, como acto delictivo y como expresión de libertad del individuo

Con el arribo de las ideas de Descartes (1596-1650), se inaugura la entrada a la modernidad, principalmente por sus obras *Discurso del método* y *Meditaciones metafísicas* que ejercen duros cuestionamientos al pensamiento cristiano. Estas nuevas ideas serán el soporte para los planteamientos de John Locke (1632-1704) y de David Hume (1711-1776), principalmente, su *Tratado de la naturaleza humana* y su obra, que plantea el suicidio desde una óptica diferente a la Iglesia, *Del suicidio. De la inmortalidad del alma*. En este último texto, Hume (2002) considera que el suicidio no puede ser concebido como algo negativo cuando son las

mismas leyes divinas las que dictan lo que hacemos. En este sentido, Dios nos crea y mueve los hilos de nuestros actos,

[p]ara probar que el suicidio no es transgresión alguna de nuestro deber con Dios, las siguientes consideraciones pueden bastar quizá. Para gobernar el mundo material, el creador Todopoderoso ha establecido leyes generales e inmutables por las cuales todos los cuerpos, desde el planeta más grande hasta la partícula más pequeña de materia, se mantienen en su propia esfera y función. (Hume, 2002, p. 180)

Bajo esta lógica, las personas siguen cumpliendo la ley divina aun cuando deciden acabar con su propia vida. Por lo que, el suicidio no sería una ofensa, un pecado o un acto que contradice los mandatos de Dios, sino que se estaría cumpliendo su voluntad. Entonces, bajo esta lógica, la Iglesia tiene que replantearse la concepción que tiene sobre el suicidio y de quienes lo cometen, porque es más una disposición divina que una acción contraria.

El problema es que, después de este cambio de idea en la modernidad, el ser humano pasaría a ocupar el lugar de Dios como juez y verdugo, y en sus leyes el suicidio tomaría otro significado, principalmente, en el orden de la criminalidad, debido a que comenzó a ser considerado un acto delictivo. A quienes lo intentaban y sobrevivían se les consideraba violentos, peligrosos, criminales que ameritaban ser encerrados en las cárceles.

Al respecto, Montesquieu (1689-1755) criticó las leyes que condenaban el suicidio como acto delictivo, porque creía que su etiología estaba más cerca de la libertad del ser humano sobre su vida, o en problemas físico-corporales, que en aspectos mentales. Montesquieu (2002) menciona que el cuerpo se cansa de sí mismo y que produce un dolor, un peso en la vida que nos incita para acabar con ella. Comprendía muy bien que el suicidio era algo muy complejo y que no sólo se podía entender desde una sola dimensión, por consiguiente, no debería castigarse por las leyes jurídicas.

Unos años más tarde, el filósofo alemán Arthur Schopenhauer (1788-1860) escribiría acerca de la muerte, el dolor, la vida y del suicidio. Para él, el suicidio es una expresión de absoluta libertad del individuo, quien decide parar con su sufrimiento y dolor en la vida. Para Schopenhauer (2013) quienes se suicidan comprenden mejor el significado de la vida porque al destruir su cuerpo aborrecen y renuncian a los goces triviales:

[e]l suicidio, lejos de negar la voluntad de vivir, la afirma enérgicamente. Pues la negación no consiste en aborrecer el dolor, sino los goces de la vida. El suicida ama la vida; lo único que le pasa es que no acepta las condiciones en que se le ofrece. (2013, p. 394)

Es decir, la completa disposición de la vida, porque al decidir morir se reafirma la vida. No sólo se termina con ella tajantemente, sino se termina con los goces superficiales. Es un acto de comprensión del absurdo de la vida más que la negación de la voluntad de vivir. Porque no se niega la vida misma, al contrario, se aborrece las condiciones que dictan lo que es vivir, como el sentido de “vivir plenamente” o “como debe de ser” sin considerar ciertos sometimientos que impiden encontrar o percibir el sentido de ser y existir bajo esta lógica absurda de existencia. Schopenhauer no concebía el suicidio como pecado, sino como el máximo acto de libertad.

Esta nueva revolución en el pensamiento que encaminó la modernidad, permitió dar un salto importante en la comprensión del suicidio, más allá de la connotación eclesiástica designada por la Iglesia. Pero ahora, la cuestión que surge por el desplazamiento de Dios, es que los actos de las personas son juzgados por sus semejantes según sus propias leyes.

Nuevamente, las reflexiones que se atribuyen al suicidio entran en contradicción porque bajo la óptica de cada pensador tomó consideraciones muy distintas, tanto como acto de libertad, liberación, como de criminalidad, de transgresión. Sin embargo, son las bases para los planteamientos que vendrían posteriormente y que se estarían gestando desde otros campos de conocimiento, como nuevas formas de comprender el suicidio, especialmente, desde la naciente sociología.

El suicidio como hecho social, como liberación, como proyecto de vida y como problema de las condiciones materiales de existencia

El referente más destacado que analizó directamente el suicidio fue Émile Durkheim (1858-1917). Es el primero a quien se le atribuye uno de los trabajos más importantes sobre el tema. Su texto *El suicidio* es una investigación que lo analiza como problema y como hecho social. Durkheim (2008) se interesó en el análisis sociológico de la estructura social para comprenderlo, debido a que lo concibe como producto de la anomia, un estado de la sociedad sin valores tradicionales con los que se institucionaliza el orden, que provee de sentido a los individuos por medio de la autoridad.

Esta pérdida de valores tradicionales puede ser producto de revoluciones o cambios sociales con efectos negativos en los individuos, porque les dificulta tener claros sus ideales, objetivos y normas. La sociedad con esta crisis tiene una estructura débil que produce individuos sin sentido, desorientados, aspirantes proclives al suicidio. La anomia es un desajuste, una contradicción entre los valores tradicionales que instruyen la autoridad y las nuevas exigencias socioculturales que aparecen en los cambios sociales.

Otro aporte sustancial de Durkheim, es la clasificación que hace del acto suicida, lo distingue en cuatro tipos: el egoísta, altruista, anómico, fatalista. El egoísta es quien comete suicidio derivado de una ruptura con los vínculos sociales, sólo piensa en sí mismo y busca el renunciar, romper con toda responsabilidad social y colectiva. El altruista, con un alto grado de integración social y dominado por los valores sociales, se suicida por su comunidad. Su moral es sumamente alta, sacrifica su vida por la de alguien más.

El suicidio anómico es por una falla en la estructura que provoca un desajuste social en los individuos. Sufren por la falta de normas que les permite vincularse a la sociedad, esto puede traer consecuencias como problemas emocionales o crisis depresivas. También, es producto de la falta o choque de sentido que no les proporciona los elementos necesarios para sus proyectos de vida.

Y el fatalista, se presenta cuando existe una exacerbación de las reglas sociales, económicas, morales, etcétera, que ejercen un dominio represivo sobre el individuo. Tal como le sucede a un esclavo que nunca podrá quitarse los grilletes, solo por medio del suicidio puede encontrar su liberación.

También, Albert Camus (1913-1960), desde la literatura existencialista, hace una analogía del suicidio en su obra *El mito de Sísifo*, al retomar el mito griego. Considera la vida como una forma similar al absurdo, insignificante, irracional, monótona, tal como le pasó al héroe griego al ser cegado y condenado a empujar una enorme piedra hasta la cima de la montaña para que ruede de nuevo cuesta abajo retornando al principio, acción que debe repetir una y otra vez por la eternidad, como castigo por retar a los dioses. Para Camus (1995) la vida se constituye de absurdos, de tareas repetitivas, agobiantes, que se realizan una y otra vez y que son imposibles de vislumbrar, sus efectos son perder todo sentido a la vida, a la existencia, tal como sucede en el trabajo obrero.

Otra postura distinta, pero que comparte similitudes con Schopenhauer y Camus, es la del filósofo pesimista Emil Cioran (1911-1995). Para Cioran (2001) el suicidio es un proyecto de vida, un acto de libertad individual donde el individuo decide en qué momento poner fin a su vida, eligiendo la forma y el lugar en dónde hacerlo. También, Cioran reconoce que el suicidio es una experiencia intersubjetiva, la muerte de un individuo irrumpe el mundo simbólico de los demás, que forzosamente tienen que resignificarlo, otorgándole en la singularidad interpretaciones distintas. Principalmente, desde posturas éticas que le otorgan otro significado a la propia muerte y permite el acceso a procesos de reflexión, evaluación, posturas sobre la propia vida. El suicidio de una persona se transforma en el encuentro y el reconocimiento con el otro, porque cuestiona al ser y a la propia existencia.

Las razones por las que Cioran reconoce el suicidio como proyecto de vida son, principalmente, el significado más allá de la muerte natural o biológica que le otorgan quienes deciden morir por su propia decisión, muy similar a un logro, un objetivo, una meta, con valor simbólico positivo, distinto a la comprensión habitual que se le otorga como derrota, cobardía o fracaso. Esta concepción es porque quienes deciden morir por suicidio, pueden organizar y establecer su muerte como proyecto: tienen el poder sobre su propia vida, incluso pueden seleccionar qué otros propósitos o metas cumplir antes de morir.

Realizar el suicidio bajo estos supuestos le confiere un nivel ético, mas no moral, debido a que es el individuo quien racionalmente lo elige, contrario a nociones morales religiosas que comprenden el suicidio como un pecado por trasgredir el cuerpo y no ser dios quien quita la vida, o presupuestos mentales que lo encasillan como locura o demencia. En este sentido, el suicidio como acto libre y consensuado no responde a lógicas religiosas del bien y el mal, tampoco a fallas estructurales de la sociedad debido a que la persona adquiere el poder de decisión sobre su vida en su carácter autónomo y de libertad. Responde más a la lógica de las democracias liberales, donde el individuo tiene toda la libertad de sus actos y decisiones.

Asimismo, Marx (1818-1883) en su libro *Acerca del suicidio* analiza el contexto de la sociedad francesa de los años 1814 a 1827, a partir de ciudadanos que cometieron suicidio. Toma de referencia los archivos y documentos de Jacques Peuchet, que en 1827 fue archivista policial.

Marx (2012) aborda el suicidio como problema de las condiciones materiales de existencia de los individuos, debido a que, en ese momento, se cometía por la presión de las costumbres, normas, reglas morales excesivamente coercitivas, especialmente las que eran dirigidas a la mujer, que justificaban su opresión en las familias. Marx afirma que es una problemática de clase social, porque reconoce a un individuo que pertenece a la clase desposeída¹ en una sociedad capitalista, que sufre los estragos de la ciudad moderna ahogada de seres desconocidos que viven en la miseria. Este es el escenario de las primeras observaciones sobre el suicidio como problemática social.

Marx profundiza en reconocer la situación que vivía la mujer francesa en ese periodo y lo distingue como una cuestión social, producto de los conflictos y dificultades que experimentaba la sociedad francesa por la instauración del poder en los diversos niveles sociales e institucionales del Estado. Este escenario se derivó por el acontecimiento de la reciente revolución para establecer un Estado democrático, sin embargo, Marx reconoce que esto provocó más el atraso que el progreso al causar fallas estructurales que imposibilitan el establecer las normas sociales.

Y al no existir claridad en quienes detentan el poder, las instituciones colapsan, ejercen arbitrariamente su coerción. Una de estas es la familia y, específicamente, el matrimonio, que se convirtieron en verdaderas prisiones para las mujeres de todas las clases sociales, donde los cónyuges cometían cualquier atrocidad sin autoridad que los limitara. Por esta razón, en ese momento, la mayoría de casos de suicidio los realizaban mujeres dentro del matrimonio.

El desplazamiento para comprender el suicidio fue de Dios al ser humano, y después a la sociedad. Este giro supuso una apertura para la intelección del suicidio, que, durante el cristianismo, se establecía en los límites de la moral dictados por la Iglesia, y después, en la modernidad, en un individuo totalmente consciente y ético al asumir con determinación sus acciones; esto último, al establecer premeditadamente el tiempo, la forma y solvencia de su propia muerte. Sin embargo, hay un elemento inherente al fenómeno del suicidio y es que, también, parece indicar que como práctica es histórica, porque las formas en que se realiza cambian dependiendo la cultura y el momento histórico.

¹ Marx se refiere a la relación que tienen los individuos con los medios de producción, si son o no propietarios y poseedores de estos medios.

En este orden de ideas, tal como señalan Vega et al. (2002), para los griegos el suicidio era una ofensa contra la sociedad y un acto de cobardía; concepción que aún prevalece en las sociedades actuales y en organizaciones cristianas. Asimismo, el islam también rechaza el suicidio, debido a que Alá es quien debe elegir el momento de la muerte de cada individuo, sin embargo, como forma de sacrificio voluntario en la Guerra santa es tolerado. De la misma manera, en Japón aparecieron los kamikazes, soldados que se auto sacrificaban para acabar con barcos, soldados y demás recursos de sus enemigos durante la guerra. Por otro lado, los samuráis practicaban el ritual del harakiri para suicidarse con honor y no morir en manos del enemigo, una práctica considerada honorable entre los samuráis. El budismo también lo rechaza, porque la persona debe sufrir lo que le corresponde durante toda la vida y no escapar a esto. El hinduismo es más tolerante, acepta algunos rituales suicidas como forma de expiación de pecados.

Lo anterior señala que existe una clara diferencia entre cultura y momento histórico, cada sociedad le otorga diversos significados al suicidio y lo relaciona con alguna práctica en particular, hecho o fenómeno. Lo que sustenta que es imposible conferirle rasgos únicos al suicidio, generalizarlo, sin prescindir de las particularidades culturales. Por lo tanto, abordarlo requiere no ser sustraído, asilado, de la condición humana.

Y lo anterior se observa con claridad en la actualidad, al relacionar el suicidio con preceptos biomédicos-psiquiátricos que señalan el padecimiento de la depresión como su causa. Trastorno que se caracteriza por una tristeza profunda, por la ausencia total del interés en realizar actividades placenteras que comúnmente se realizaban y la incapacidad para ejecutar las funciones laborales cotidianas que exige la vida contemporánea. Principalmente, las que se relacionan con la idea de éxito y superación, característico de las sociedades neoliberales, capitalistas, competitivas, que subyugan las acciones y el imaginario del individuo por medio de ideologías al servicio del mercado neoliberal globalizado. Además, a una tecnocracia que legitima el saber técnico, científico, especializado, sobre otros saberes; la farsa de que la felicidad y el éxito se alcanzan por el saber científico y la autoexplotación. Es decir, el predominio de la expansión ideológica de la felicidad como discurso de ilusión para los individuos.

La felicidad desbordada, el imperante neoliberal

Nada estaba en armonía. La gente sólo abrazaba a ciegas lo que se le pusiese delante: comunismo, comida natural, zen, surfing, ballet, hipnotismo, terapia de grupo, orgías, paseos en bicicleta, hierbas, catolicismo, adelgazamiento, viajes, psicodelia, vegetarianismo, la India, pintar, escribir, esculpir, componer, conducir, yoga, copular, apostar, beber, andar por ahí, yogurt helado, Beethoven, Bach, Buda, Cristo, jugo de zanahorias, suicidio, trajes hechos a mano, viajes en jet, Nueva York, y de repente todo ello se evaporaba y se perdía. La gente tenía que encontrar cosas que hacer mientras esperaba la muerte. Supongo que estaba bien poder elegir.

Charles Bukowski, *Mujeres*

El fragmento de Bukowski (2006) describe la amplia variedad de objetos-mercancías que ofrece el capitalismo para los sujetos que produce, con el propósito de una satisfacción parcial del goce indeterminado que jamás será satisfecho en su totalidad. Por lo tanto, el sujeto siempre estará sometido a una iterativa y perpetua búsqueda de objetos en el mundo que sólo lo aproximarán a la satisfacción completa, en el límite de la misma. Por esta razón, el “deber ser” ideal del sujeto, en las sociedades neoliberales, es alcanzar la felicidad (la satisfacción total) que sólo puede conseguirse a partir de logros, metas, propósitos; autoexplotación, autoexigencia, autorregulación; autocastigo, positividad, placer; ser amo y esclavo de sí mismo, autorreferenciado.

Es impensable, inimaginable e insoportable abandonar la búsqueda inalcanzable de la autorrealización; siempre inacabada, insatisfecha. Si el sujeto renuncia a alcanzar la felicidad, se arriesga a fracasar de forma determinante, tajante e irreparable, tal vez sólo la muerte sea lo único que pueda librarlo de su desdicha. O, la otra opción que tiene para evitarlo es ser un individuo capaz de crear autoproyectos inagotables, constantes, para mantenerse feliz y autoexplotado.

Una situación que se ha normalizado (no se concibe la vida sin la felicidad, no hay otro propósito) por medio de una “ideología de la felicidad y del discurso científico” (Cabanas y Illouz, 2019, p. 152). Como concepto medible, capaz de graficarse y cuantificarse: si obtengo mayor número de productos, de éxitos y logros que los demás, soy más feliz. Algo que sólo se experimenta en la individualidad, centrado en uno mismo, en la competitividad voraz del éxito, la meta que se corona como la más importante que se persigue en la vida.

De lo contrario, si se fracasa en conseguirlo, es imperdonable, aborrecido, impensable para el individuo, sólo la muerte puede librarlo de no fracasar. En este sentido, el suicidio respondería como una forma de evitar la insoportable realidad del fracaso, por esta razón, quien lo comete, se le tilda de cobarde, débil, inepto, incluso hay un dicho que versa “el flojo sólo en morir piensa”, como aquel que prefiere renunciar a la insaciable búsqueda de la felicidad antes que experimentar los tormentos de no obtenerla.

Un ejemplo que permite comprender esta realidad es *Kuxlejal (Vida)*, documental del año 2020 que aborda la vida y el suicidio de jóvenes tsotsiles en San Andrés Larráinzar, una comunidad indígena ubicada en los Altos de Chiapas. En el video se refleja la idea de la felicidad plena durante diferentes momentos y en algunas entrevistas, en las que se distinguen frases como “no debemos de sufrir”, “solo debemos disfrutar”, “no hay tiempo para sentirnos tristes”, “la vida es perfecta y debemos disfrutarla”. Enunciaciones cargadas con la ideología de la felicidad, de éxito, un sujeto con exceso de positividad que no puede (debe) renunciar a la búsqueda perpetua del placer, de proyectos inagotables, para ser feliz.

Kuxlejal se traduce del tsotsil al español como “vida”, pero también se usa en la construcción gramatical de *lekil kuxlejal*² o “buen vivir” que se funda de *lekil pasbail* (lo bueno para todos o vida buena). En términos morales, son los buenos principios, hechos y acciones que se practican desde la familia hacia la comunidad. También, es una forma de conexión intrínseca con la Madre Tierra. Así, *lekil kuxlejal* tiene una profunda relación con las buenas acciones, los principios de la familia, la comunidad, la Madre Tierra y el bienestar.

Es decir, son las acciones que protegen a todo ser vivo, crean y forman la vida. Pero este significado está muy lejos de los imperantes neoliberales de felicidad que se vinculan más con el consumo y la destrucción (del cuerpo, de la naturaleza, de la vida) para la creación de objetos-mercancías que satisfacen la demanda del mercado global, diferente a la creación, protección, preservación de la naturaleza y la vida como lo comprenden los tsotsiles.

2 Para profundizar se puede consultar el texto *Vocabulario Tsotsil* (2013). Sánchez M. y Bolom, M. (Coords.). Fray Bartolomé de Las Casas, A.C.

Tal como sucede con el vínculo originario que tienen con la Madre Tierra³, que representa la vida material y simbólica para los tsotsiles. Es el principal medio para el cultivo de maíz y pieza fundamental de los ritos que organizan los significados sociales. Por lo tanto, le atribuyen profundos significados más allá de concebirla como mercancía, porque es la que otorga la vida y a la par la sustenta, ofrece el lugar para morar y los alimentos.

La vida de los tsotsiles gira y se organiza en torno al cultivo de la milpa. Hombres, mujeres y niños desarrollan labores juntos en la producción del maíz, tanto actividades de la vida cotidiana como rituales religiosos: rezan, cantan, se alegran si la cosecha es próspera o se entristecen si alguna calamidad la afecta. El tamaño de la milpa es sinónimo de felicidad comunal, porque refleja la compasiva voluntad de los dioses y el buen desempeño de los cargos. Si durante todo el año no existieron impedimentos que afectaran su crecimiento, entonces no hubo mal que se hiciera presente en la vida de los habitantes.

La familia se construye en las labores que conlleva sembrar y cuidar la milpa. En los rituales para pedir a la Madre Tierra, al Sol, a la Luna, que protejan y alejen todos los males que puedan afectar una buena cosecha. Hijos-hijas y padres-madres conviven en la jornada campesina, comparten alimentos, sueños, risas, anhelos, sentimientos, miedos, angustias, felicidad y tristezas. Es un espacio para la actividad discursiva en el (des) encuentro donde converge una compleja red de normas y presuposiciones. No sólo para el sustento material, sino para la vida simbólica, aquello que le otorga sentido a su ser tsotsil.

Porque la tierra es un punto central donde convergen divinidades y antepasados que configuran una estructura densamente simbólica con profundos significados para quienes la habitan, lo que permite construir comunidad recíprocamente con el territorio, en colectividad, por medio de la memoria histórica, de la ritualidad y el lenguaje. Estos cohesionan los vínculos sociales, avivan el diálogo interno entre pasado y presente para (re)construir territorialidad.

Por lo tanto, los sujetos que habitan estos territorios simbólicos construyen el sentido de pertenencia a partir de características imaginarias y de representación, de interrelación, que aparece en la dependencia con

3 Ruiz (2006) señala que los tsotsiles, en su lengua materna, reconocen a la Tierra en su condición sagrada como Jch'ul me'tik balumil "Nuestra sagrada Madre Tierra".

los otros de la comunidad, aquellos que significan en el mismo nivel al establecer un sistema de símbolos compartidos. También, una visión de la vida cotidiana que se construye y se reconstruye permanentemente y puede incluir rituales u objetos de significado cultural.

Así, el territorio tiene una apropiación simbólica cuando los sujetos comparten costumbres, ritos, organización social, memoria histórica, que constituyen un territorio cultural en específico. Es decir, la comunidad, que es un entramado de símbolos, de normas heredadas que provienen de diversos momentos históricos que los individuos naturalizan y obedecen, con el que se moldea un estilo de comportamiento en particular y una gramática específica que posibilita la comunicación. Esta última, necesaria para el desarrollo del sentido común de un sistema cultural en específico.

En este sentido es que la tierra no puede destruirse, explotarse, venderse como simple objeto mercantil, porque es parte esencial de lo que son. Sin embargo, las transformaciones actuales, el crecimiento del mercado global y las condiciones económicas, han provocado rupturas insondables en su relación con la Madre Tierra y ésta se ha transformado en un objeto de intercambio comercial. Especialmente, por la demanda de productos agrícolas para el consumo, provocado por el crecimiento demográfico que está ocurriendo en diversas comunidades indígenas.

Por supuesto, esta transformación es parte inherente a las ideologías que arriban a las comunidades indígenas, que establecen que la felicidad se mide por la cantidad de artículos-mercancías que se acumulen, lo que ha modificado enérgicamente su relación con la Madre Tierra. Ahora se busca su explotación como medio de producción más allá de la relación vital y cosmogónica que establecían con ella.

Es decir, una falsa “felicidad” que se promueve ideológicamente desde los discursos del neoliberalismo, relacionada con el consumo de mercancías y la autoexplotación para la obtención de recursos que perpetúen el ciclo del mercado global. Todo es desechable, asequible, artificial, parcial, así el sujeto alimenta a la máquina capital. Las mercancías están revestidas de placer, satisfacción, felicidad, pero si el sujeto está imposibilitado para experimentarlos, se considera una falla psíquica que necesita rehabilitación. Así, el discurso de la salud mental toma fuerza con la depresión.

Las instituciones de salud en Chiapas, que intervienen en los contextos donde hay casos de suicidio, construyen sus discursos e intervenciones desde preceptos ideológicos de la felicidad y del éxito. Esto se puede analizar cuando construyen y muestran lemas como “Dale un corazón a tu vida”, analogía de “otorgar” u “ofrecer” proyectos inagotables para que el sujeto esté dominado por la búsqueda insaciable de la felicidad que, a su vez, es sinónimo de estabilidad y salud mental. El problema es cuando el individuo ya no encuentra proyectos y se desilusiona, cae en el fracaso, en el agotamiento.

Si el sujeto renuncia a esta búsqueda, la depresión y suicidio se manifiestan como una relación causal. En YouTube, Facebook, X (antes Twitter) y demás redes sociales, se promueve la ideología del exceso de felicidad y de placer, con videos, imágenes, que se construye desde ideales, fantasías e ilusiones. Esto más que evitar el suicidio, lo exacerba, principalmente en los jóvenes, que pueden llegar al suicidio porque no tienen o logran alcanzar esa vida ideal de lujos.

Aquí toma sentido el discurso biomédico-psiquiátrico de la depresión, pero no como una totalidad o saber absoluto. Porque no es negar que exista una relación entre depresión y suicidio, sino que su etiología no debe ser asilada y reducida a las explicaciones que sustentan la depresión como su causa. Justamente, como hemos revisado con anterioridad, el suicidio es un hecho humano incomprensible, enigmático, congestionado de tabúes con múltiples explicaciones, descripciones y correlaciones. Es un fenómeno de la condición humana que no sólo puede ser comprendido por lógicas causales ni mucho menos correlacionales. Su comprensión exige mayor profundidad, sin prescindir el analizar elementos culturales, sociales, políticos, que constituyen la subjetividad que en postulados biomédicos-psiquiátricos se niega.

Estos discursos actuales sobre salud mental invisibilizan al sujeto y a los elementos característicos de la subjetividad cuando hablan de suicidio, lo exponen como un problema mental derivado del estrés, la ansiedad, “depresión, acompañada de una profunda desesperanza, y [también por] el trastorno bipolar [que] están presentes, según los diagnósticos, al menos, en el 80% de los suicidios” (Echeburúa, 2015). Es decir, para estos presupuestos las causas sólo pertenecen a los desajustes químicos del cerebro y al terreno de los desórdenes mentales. Un reduccionismo sobre la comprensión del suicidio, que es más complejo de lo que explican.

En las instituciones médicas pretenden prevenir el suicidio con contenidos contruidos desde la ideología de la excesiva felicidad, vinculados directamente con los presupuestos de una psicología de superación personal. Una de ellas es la Clínica de Emergencias Mentales para Adolescentes (E.M.A.), en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, que se encarga de atender a jóvenes con ideación e intento suicida. Esta institución tiene un lema que versa así “S.O.S. mi corazón tiene algo que decir”, otro que expresa “Sí a la vida”, sus publicaciones en redes sociales insisten en el afecto idealizado, promueven el ser feliz en todo momento ante cualquier circunstancia, imparten pláticas como “Sanando las heridas del alma”.

Toda esta parafernalia responde a lógicas de recetas mágicas con las que, al seguir una serie de pasos, alivian al sujeto. También, al consumir algún fármaco o vitaminas, hacer deporte, cualquier actividad que aleje al sujeto de los pensamientos negativos, se cura. Estas ideas surgen desde los planteamientos actuales sobre la felicidad anhelada, como señala Foucault (2007), una biopolítica donde aparece un empresario de sí. Posteriormente, este concepto es retomado por Žižek (2016) como empresario del *yo*, quien debe ser feliz en todo momento, ser funcional, autodisciplinado, autoexigirse y autorregularse. No puede tener pensamientos negativos o autodestructivos, su único objetivo es obtener el reconocimiento necesario para sobrellevar su vida con el fin de alcanzar reiteradamente la anhelada felicidad.

Otra institución con una propaganda similar es la Fiscalía General del Estado (F.G.E), la cual en el año 2021 repartió en las escuelas la *Guía para prevenir, detectar y atender el suicidio en las escuelas*, bajo la misma ideología de felicidad. En la portada se aprecia a dos jóvenes sonriendo, como si la falta de certezas, las crisis sociales y los problemas que vive la juventud actual no los afectara. Utilizan —invisibilizando la subjetividad, la historia, el lenguaje del sujeto— el mismo eslogan: “Dale un corazón a la vida”, que representa en su esplendor al sujeto de la *happycracia*⁴, quien es libre de decidir, autorregularse, autoexigirse, autocontrolarse, sin más motivos que ser perseverante en la búsqueda insistente de la felicidad ideal. Sin embargo, al encontrarse con la imposibilidad de alcanzarla, se desdibuja la ilusión, se fractura la promesa y derrumba al sujeto.

4 Cabanas y Illouz (2019) afirman que la industria y las ciencias pueden moldear a los individuos y hacer que resistan a los sentimientos negativos.

También, la Secretaría de Salud implementó su propia guía de prevención del suicidio, de nuevo compartiendo la misma ideología de las otras instituciones. El folleto es sobre la “Prevención del suicidio” (CISAME [Centro Integral de Salud Mental], 2021) ahí detallan estrategias de cómo detectar y prevenir la depresión. Algunas de ellas son (a la letra): “Construir un proyecto de vida que nos motive”, —¿Acaso los tiempos ofrecen la posibilidad de realizar proyectos?— “Evitar el uso de alcohol y drogas, porque únicamente nos genera vacío existencial”, —¿Y qué provoca la búsqueda iterativa de la felicidad? ¿Las fracturas de las promesas de la modernidad? ¿La desilusión, el desencanto?— “Incluir rutinas de ejercitación física, practicando ejercicio o algún deporte”, “Practicar un hobby”, “Hacer lecturas que sean de nuestro agrado”, —¿Son acaso el exceso de rendimiento y la actividad sinónimos de salud mental?— “Reír con más frecuencia”, —¿Es necesario aparentar o suponer ser feliz?— “Rechazar pensamientos negativos”, —¿No es como funciona la ideología de la felicidad?— “Asumir que somos personas únicas y maravillosas que merecemos ser felices y plenos”, —¿Depende del autocontrol, la autoexigencia, la autorregulación, del sí mismo para lograr ser plenos y felices?—.

No es simplemente que los jóvenes tengan la capacidad de decidir ser felices o no en el momento que quieran, tampoco borrar los pensamientos negativos que forman parte de la vida. Ni tampoco el autoexigirse rendir u ocuparse en actividades para no pensar en el suicidio. Incluso el concepto mismo de salud mental tiene un trasfondo de una cultura hegemónica y homogeneizadora: el estar o no estar feliz (deprimido) establece los parámetros entre lo patológico y lo sano, define qué tanto el sujeto puede alcanzar, mantenerse, realizar, ejecutar autoproyectos que lo coloquen ahí donde puede ser feliz; necesario para estar diagnosticado mentalmente sano, es decir, para ser el sujeto ideal del capitalismo, que no tiene que estar deprimido para consumir.

Este puede ser uno de los motivos de que el suicidio haya tomado relevancia mundial actualmente, su acelerado aumento refleja una imposibilidad constitutiva de la felicidad. Paradójicamente, el sujeto busca incesantemente la felicidad imposible. Ya no depende del estrato económico al que pertenezca, cualquiera puede fracasar en su búsqueda. Chávez-Hernández y Leenaars (2010) señalan que el suicidio aparece tanto en países de ingresos altos como medios y bajos. Es la cuarta causa de muerte entre jóvenes de 15 a 19 años, según la Organización

Mundial de la Salud (OMS), quien en el año 2003 declaró el suicidio como un problema de salud. Con esta declaración se logró la creación de la Asociación Internacional de Prevención del Suicidio (AIPS) y, junto con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), comenzaron a desarrollar planes para la prevención del suicidio, sin embargo, abrevan de los preceptos ideológicos de la felicidad excesiva.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2019) indica que en México del año 2019 al 2020 hubo un aumento del 0.7% en casos de muerte autoinfligida; por cada 100 mil habitantes se cometieron 5.6 a 6.2 suicidios; en el caso de Chiapas fue de 5.2. Estas cifras revelan que el suicidio ha aumentado y que no pertenece a un espacio en específico, sino que aparece en múltiples contextos con lógicas culturales, sociales, políticas, económicas, diversas. Esto complejiza aún más la reflexión sobre el suicidio y provoca cuestionarse por qué un niño, joven o adulto deliberadamente se quita la vida, ¿es por el fracaso en la búsqueda de la felicidad idealizada? ¿Eso lo conduce a tomar esa decisión? ¿O quizá sea la suma de otros procesos que vive el sujeto en la actualidad? ¿En qué momento el suicidio se convirtió en un tema relevante y de atención?, si se toma en consideración que tiene menos de 20 años que la OMS lo declaró como un problema de salud.

Sin embargo, aunque el reconocimiento del suicidio por organizaciones mundiales, instituciones locales y los Estados nacionales es reciente, desde tiempo atrás su estudio ha sido objeto de diversos autores y campos disciplinares que han abonado a su comprensión desde distintas aristas, posturas y lógicas. La psicología y la psiquiatría se han encargado de exhibir al suicidio como síntoma de un cuadro depresivo mayor (lo que actualmente llaman depresión). Un estado que se caracteriza principalmente por anhedonia: la pérdida del interés y del placer. Otros síntomas son cansancio, fatiga, poco o nulo apetito, dificultad para pensar, tomar decisiones, pensamientos recurrentes en la muerte, ideación o intentos suicidas, así como problemas físicos inexplicables que incluyen dolor de espalda y cabeza.

Pero ¿cómo es posible que el sujeto no sufra de estos síntomas ante los vertiginosos y voraces cambios y condiciones adversas de la vida? ¿Los desencantos y desilusiones que vienen de la incertidumbre? Como sucede en Chiapas, en las comunidades indígenas, donde existe una alta movilidad de población joven que busca mejores oportunidades laborales

porque la tierra y otras actividades comerciales ya no son suficientes para la solvencia material de la vida.

El cultivo de la tierra dejó de ser la actividad principal a la que pueden dedicarse las y los jóvenes, no ofrece los recursos suficientes para sostenerse, por diversos cambios en las estructuras económicas que provocan dificultades para encontrar empleo como campesinos. La siembra ya no es suficiente para generar productos con el fin del autoconsumo o la comercialización. Esto obliga a la población joven a buscar otras fuentes de empleo.

Tal como afirma Gorza (2006), el sistema de parentesco característico de las comunidades indígenas se está fracturando por la alta movilidad de jóvenes que salen del poblado. Esto impacta en la estructura de la familia que se transforma. Por ejemplo, una persona joven con pareja e hijos no puede asegurar su solvencia material simplemente dedicándose a la agricultura. Poseer tierras no garantiza solventar las exigencias de la vida. En las juventudes esto es imposible, ya no pueden vivir sólo de la tierra como se hacía tiempo atrás.

Frente a la falta de empleo y el acelerado crecimiento de las demandas del mercado global, poseer tierras no garantiza tener seguridad social y estabilidad económica. La única solución es que los hombres padres de familia y los jóvenes desempleados busquen las formas de salir de la comunidad para conseguir otras fuentes de empleo. Una actividad económica que se ha popularizado entre los jóvenes tsotsiles es aspirar a comprar un automóvil y autoemplearse como taxistas, tanto locales como foráneos.

La tierra, como fuente principal de sustento para las familias, gradualmente se disipa. Esta situación despliega nuevas consecuencias profundas a nivel del sistema de parentesco y fractura la estructura de la familia. En este sentido, la falta de tierras desarticula los núcleos familiares, agudiza los conflictos sociales y exacerba los síntomas. El campo es uno de los espacios donde por antonomasia se construyen los lazos familiares, en las actividades tanto rituales como de la siembra se articula el vínculo familia-tierra.

La ausencia del padre es la principal modificación a la estructura de la familia, quien está obligado a desplazarse a otras entidades o fuera del país para conseguir empleo. Cuando suceden estas movilizaciones forzadas por

las carencias económicas en la comunidad, las mujeres se quedan solas en condiciones altamente precarias a cargo de la alimentación, cuidado y educación de los hijos. Los efectos de la modificación familiar impactan en los jóvenes; principalmente, la ausencia del padre o de la madre, o de ambos, la precariedad de tierras y el escenario confuso, borroso, incierto del porvenir.

Los elementos particulares que constituyen y otorgan la identidad a las y los jóvenes como la relación con la tierra, el lenguaje, la familia, el campo, la Madre Tierra, se están fracturando, desmoronando. Cambios acelerados se presentan en el horizonte de las juventudes indígenas, producto de múltiples transformaciones/mutaciones socioculturales que atraviesan las comunidades indígenas. Esta situación dificulta el ser joven, debido a que también deben de responder y ajustarse a los diversos órdenes sociales, políticos y religiosos que se estructuran como orden tradicional en contradicción con los órdenes de sistemas modernos, capitalistas, occidentalizados y globalizados, que les muestran nuevas formas de ser, de estar y de reconocimiento social.

Entonces, al señalar estas situaciones que enfrentan las comunidades indígenas, ¿es posible que las instituciones de salud de Chiapas a través de los discursos biomédicos-psiquiátricos de la salud mental logren comprender el suicidio en su complejidad, sin ocultar las dimensiones socioculturales que responden a particularidades contextuales? Por supuesto que habrá variabilidades en los estados de ánimo, como la depresión, en la población que experimenta estas transformaciones impestivas y estructurales, pero, como se ha intentado mostrar en este escrito, no es suficiente abordar el suicidio como relación causal con estos desajustes.

Mucho menos implementar estrategias de atención que se sustenten en fundamentados de las ideologías de la felicidad, que, más allá de atender las problemáticas centrales, confieren toda la responsabilidad al sujeto por no lograr autodisciplinarse, autoexigirse, autorregularse y controlar sus estados emocionales. También, como consecuencia por desistir a la exhausta prospección de bienestar, al deseo constante de alcanzar el éxito, acumular logros y consumir vorazmente, es decir, por no someterse a las dinámicas sinfín para ser feliz.

Por lo tanto, este escrito invita a reflexionar sobre las estrategias de atención y prevención del suicidio por parte de las instituciones de salud

en Chiapas que, a partir de discursos del sujeto del rendimiento, insisten en idealizar la vida para evitar el suicidio; fundados en la ideología de la felicidad que cada vez aparece y se instaura en más sujetos, discursos, contextos, instituciones. Por lo que es necesario retomar otros aportes y propuestas que no estén dominadas por esta inclinación ideológica, lo que permitiría ampliar la comprensión sobre el suicidio y su relación con el sujeto.

Conclusiones

La ruta crítica trazada en este escrito que se sustenta en el recorrido por diversas propuestas teóricas-conceptuales, permite ampliar el entendimiento del suicidio y sostener que su análisis no es exclusivo de un campo disciplinario en particular. Su responsabilidad ontológica no le corresponde únicamente a la psicología, la psiquiatría o la biomedicina, sino más bien, su naturaleza exige miradas multidisciplinares y transdisciplinares que cuestionen, profundicen, (des)organicen, (des)estructuren, los presupuestos que nutren al concepto. La comprensión del suicidio requiere pensar en la complejidad del mismo, no desde presupuestos reduccionistas o universales que aíslan su intelección, sino en diálogos constantes.

Esto último, porque el suicidio debe concebirse más como producto de tensiones y contradicciones entre las diversas dimensiones de la condición humana, de su naturaleza orgánico-biológica y la cultura, elementos que no pueden ignorarse porque constituyen al sujeto. Es decir, pensar el suicidio desde referentes que tomen en consideración aspectos culturales, sociales, políticos, económicos y no de una univocidad. Porque cada sociedad concibe el suicidio desde sus referentes culturales, sistemas ideológicos y morales.

No solamente las personas con trastornos mentales, del estado de ánimo y psicopatológicos se quitan la vida, existen muchos factores que influyen en este fenómeno; por lo tanto, debe ser analizado con la óptica del campo clínico y sociocultural, sin aislar todos los factores que influyen. Al hacerlo, es posible llegar a su fundamento y no sólo vislumbrar la superficialidad que recubre un trasfondo más denso e intrincado. Entonces, es necesario construir nuevos discursos, saberes, categorías que amplíen la reflexión, la disertación y nuevas conceptualizaciones ontológicas del suicidio. Esto, más allá de suposiciones que determinan y reducen al sujeto como un ser destinado a la satisfacción, al placer, al consumo, de la ideología dominante del individuo del rendimiento.

Una propuesta para abordar el suicidio desde una perspectiva multidisciplinaria son los Estudios regionales, que conciben a la región como un constructo categórico de análisis, y recupera tanto aspectos económicos y geográficos, como socioculturales. Es decir, los fenómenos que ocurren en una región, en un tiempo y espacio determinado, son resultado de la interacción entre formas físicas y culturales. Son una construcción humana, donde el ser humano y su cultura modifican y actúan en el espacio.

En este sentido, la región es una formación sociocultural y sociopolítica que surge, se crea, se transforma, en íntima relación con el cambio constante y lo contingente. Donde los sujetos habitan territorios densamente simbólicos, que los dota de sentido de pertenencia, de interrelación, es decir, sentirse “parte de” y de identificarse “como de”. La interrelación aparece en la dependencia con las otras y los otros de la comunidad, aquellas y aquellos que significan en el mismo nivel. Y en él establecen un sistema de símbolos compartidos. Por lo tanto, analizar el suicidio en clave regional no limitaría a abordarlo en una sola dimensión o disciplina, sino reconocería su especificidad e interrelación.

Referencias

- Alighieri, D. (1921). *La divina comedia*. UNAM.
- Aristóteles (2010). *Ética Nicomáquea*. Porrúa.
- Bukowski, C. (2006). *Mujeres*. Anagrama.
- Cabanas, E. y Illouz, E. (2019). *Happycracia. Cómo la ciencia y la industria de la felicidad controlan nuestra vida*. Paidós.
- Camus, A. (1995). *El mito de Sísifo*. Alianza Editorial.
- Chávez-Hernández, A. M., y Leenaars, A. A. (2010). Edwin S Shneidman y la suicidología moderna. *Salud Mental*, XXXIII(4), 355-360.
- Cioran, E. (2001). *Breviario de podredumbre*. Suma de Letras.
- Centro Integral de Salud Mental (2021). Prevención del suicidio [Folleto]. Impreso.
- de Hipona, S.A. (1988). *La ciudad de Dios* (Obras completas, vols. XVI-XVII). Biblioteca de Autores Cristianos.
- de Aquino, S.T. (1988). *Suma de Teología* (Tomo III, Parte II-II (a)). Biblioteca de Autores Cristianos.
- Durkheim, É. (2008). *El Suicidio*. Akal.
- Echeburúa, E. (2015). Las múltiples caras del suicidio en la clínica psicológica. *Terapia psicológica*, 33(2), 117-126.
- Foucault, M. (2007). *Nacimiento de la biopolítica*. Fondo de Cultura Económica.

- Geertz, C. (1977). *La interpretación de las culturas*. Editorial Gedisa.
- Gorza, P. (2006). *Habitar el tiempo en San Andrés Larráinzar: paisajes indígenas de los altos de Chiapas, México*. Universidad Autónoma de México – El Colegio de Michoacán, A.C.
- Hume, D. (2002). *Del suicidio. De la inmortalidad del alma*. Océano de México.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática [INEGI]. (2019). Casos de muerte autoinfligida.
- Marx, K. (2012) *Acerca del suicidio. La cuarentena*.
- Montesquieu, C. L. (2002). *Del espíritu de las leyes* (Tomo I). Ediciones Istmo.
- Ortega, M. (2018). *Comportamiento suicida. Reflexiones críticas para su estudio desde un sistema psicológico*. Qartuppi.
- Schopenhauer, A. (2013). *El mundo como voluntad y representación*. Editorial Porrúa.
- Platón (1979). *Diálogos*. Porrúa.
- Ruiz, L. (2006). *El jchi'iltik y la dominación jkaxlan en Larráinzar, Chiapas*. Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas.
- Séneca, L. A. (1943). *Cartas a Lucilio*. Aguilar.
- Vega-Piñero, M., Blasco-Fontecilla, H., Baca-García, E. y Díaz-Sastre, C. (2002). El suicidio. *Salud Global*, 4(2), 1-15.
- Žižek, S. (2016). *Problemas en el paraíso; del fin de la historia al fin del capitalismo*. Editorial Anagrama.